

Puntos esenciales de la doctrina Social Católica

1. «El fin y los medios»: La vida terrestre del hombre no es más que una prueba y una preparación; porque el hombre está destinado a conocer y gozar a Dios de una manera sobrenatural, por toda la eternidad. Los bienes temporales y en particular las riquezas económicas son medios puestos por Dios a disposición de los hombres, para permitirles vivir en la tierra en condiciones favorables para la preparación a su último destino.

Una cierta cantidad de bienes materiales es prácticamente necesaria para la práctica de la virtud. La posesión de los bienes económicos dan al hombre un poder mayor, sin aumentar su valor moral. E buena uso de las riquezas es, al contrario, un índice de virtud. La Iglesia católica condena el desmedido de la riqueza y la sed insomoderada de los placeres corporales; pero desea ver elevado el nivel de vida de las clases necesitadas. Ella declara insistentemente que los que pertenecen a las clases acomodadas deben ayudar generosamente a las clases menos ricas.

2. «La dignidad de la persona humana»: La Iglesia católica profesa un gran respeto por la persona humana, rescatada con la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, elevada a la alta dignidad de Hijo adoptivo de Dios, llamada a una vida celestial. La Iglesia no admite pues que la suerte eterna de un hombre sea sacrificada al provecho de otro hombre, o al desenvolvimiento de la producción económica. La Iglesia condena la esclavitud en todas sus formas, y se esfuerza por inspirar al cristiano un gran respeto a sí mismo y al prójimo.

3. «Las designaciones necesarias»: Es conforme al orden establecido por Dios que existan en la sociedad humana gobernantes y gobernados, jefes de empresas y obreros, ricos y pobres, sabios e ignorantes; que todos, unidos por un lazo de amor, se deben ayudar recíprocamente para alcanzar su último fin en el cielo, y en la tierra su bienestar material y moral. Es la Providencia la que ha dispuesto entre los hombres diferencias múltiples y profundas de donde proviene la desigualdad de las condiciones. Esta desigualdad, por otra parte, cede en bien de todos, así de la sociedad como de los individuos. La vida social requiere una organización variadísima y funciones muy diversas. Lo que obliga a los hombres a repartirse esas funciones es precisamente y sobre todo la diferencia de sus respectivas condiciones.

4. «La sociedad familiar»: La Iglesia enseña que Dios mismo ha instituido el matrimonio, al principio del mundo, para proveer a la propagación y perpetuidad de la especie humana, y lo ha hecho indisoluble. Y Jesucristo, al conferir al matrimonio la dignidad de sacramento, lo ha hecho aún más sólido y más santo.

La esposa es la compañera y no la esclava del marido. Ella debe estar sometida. Los dos esposos deben respetarse, honrarse y amarse mutuamente.

Los padres tienen como obligación el criar a sus hijos, el educarlos e instruirlos conforme a su estado; pero a su vez, los hijos deben obedecer a sus padres, amarlos y ayudarlos en sus necesidades.

La autoridad del padre, jefe de familia, viene inmediatamente de Dios y el Estado debe respetar la misión que Dios ha confiado a la familia, debe facilitar el cumplimiento de ella y no sustituir a los padres, sino en los casos, relativamente raros, en que éstos se manifiestan claramente incapaces o indignos.

5. «La sociedad civil»: Cualquiera que sea la forma de gobierno, la autoridad de los que tienen legitimamente el poder viene de Dios. Los gobiernos deben usar de ella para el bien del pueblo con sabiduría y moderación, y habrá de dar a Dios una estricta cuenta del cumplimiento de su misión. Los gobernantes deben respetar los derechos de la Iglesia, sociedad sobrenatural instituida por Jesucristo para la santificación de los hombres. El gobierno del Estado no puede sustituir al padre de familia en los asuntos que son de la competencia de éste. No puede establecer un

Militares

Se despide para Granada, el teniente de artillería don Mateo Béjar Moreno.

régimen de bienes económicos incompatibles con la adquisición y la conservación de la propiedad privada. No puede oponerse a la constitución de asociaciones privadas que no son peligrosas para el orden público. Los ciudadanos por su parte no pueden rebelarse contra las órdenes del poder público, salvo los casos en que las órdenes de los legisladores o de los gobernantes sancionen o manden algo contrario a la ley divina o a la ley natural. En tal caso, la dignidad del nombre cristiano, el deber y el precepto apostólico proclama que es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres. Los ciudadanos de una nación deben respetar y honrar a los que ostentan la autoridad civil, porque son los representantes de Dios.

S. DE P.

Juventud de Acción Popular

AVISO

En la segunda quincena del próximo Enero y en día que se anunciará oportunamente, celebrará esta entidad Junta General para proceder a la elección de la primera Junta Directiva. En ella el comité organizador dará cuenta de su gestión y presentará a la aprobación de la Junta las modificaciones al reglamento o que la práctica aconseja.

Los cargos de la Directiva son según el actual reglamento, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario, Tesorero, Contador y catorce vocales. Da aprobarse la modificación que se propone, el cargo de Contador será sustituido por el de Vicesecretario.

Se abre un nuevo plazo para la presentación de candidaturas que terminará el día 8 de Enero y aquellas deberán presentarse por duplicado en papel de barba y suscritas por 25 socios. En Secretaría se firmará un ejemplar que se devolverá a la persona que la presente. Cinco días antes de la celebración, se comunicará a la persona que presente la candidatura si ésta ha sido o no aprobada por el comité de ACCIÓN POPULAR DE CORDOBA, no siendo válidas las no aprobadas.

Todos los cargos menos los vocales deberán ser desempeñados por personas mayores de edad.

El Vicesecretario del Comité Organizador, Federico C. Martín de Agar.

Notas de la provincia

POR AMENAZAS Y COACCIONES

En Bujalance fué detenido José Lisarrete Cid, que amenazó con una pistola a Juan Chaffin Aguilar.

UN MUERTO Y UN HERIDO

Dicen de Balalcázar, que al pasar por la calle Corredora con un carro cargado de leña José García Calderón, llevaba una escopeta en lo alto, y sin poder evitarlo se disparó aquella alcanzando los proyectiles a Lucía Alvarez González, que falleció en el acto, y resultando herido menos grave Feliciano Gómez Piada.

El carrero huyó horrorizado, siendo detenido en su domicilio.

AHORCADO

En San Sebastián de los Ballesteros murió colgado a un olivo Pablo Costa Gómez, de 25 años.

A los niños de Córdoba

Desde hoy hasta el día 5 de Enero todos los niños que vengán acompañados de sus familiares, al efectuar sus compras, por pequeñas que sean, serán obsequiados con regalos.

El día 6 de Enero, a las diez de la mañana

mediante turno riguroso, efectuaremos un extraordinario reperto de modestos juguetes, sin necesidad de compra, entre los niños que vengán a visitarnos.

Almacenes Hierro Aragón

El festival de anoche

SE REVELA UN ARTISTA

El gran Teatro ofrecía anoche el aspecto de las grandes solemnidades. El festival organizado por las señoras del Roper de Catorce obreros a beneficio de su labor cultural había llevado público numeroso y selecto que ocupaba todas las localidades.

El ambiente era de optimismo precursor del éxito, éxito natural porque a él nos tiene acostumbrados esta asociación en todos los festivales que celebró hasta ahora.

El programa era lindo, pero de singular valentía, porque esa «Verbena de la Paloma» que se estrenó el pasado siglo nos la sabemos de memoria todos y cualquier deficiencia salta a la vista, cualquier nota desluce el conjunto.

En honor del director y concertador don Juan Argüita y para aplauso de todos los aficionados que en ella tomaron parte podemos decir que se comportaron todos con gran acierto y que oyeron merecidos aplausos.

Varios números fueron bisados entre ellos el coro de chulas, que fué un coro magnífico, bien de presentación, de carácter y sobrado de gracia y de belleza.

Es natural, pues lo formaban las señoras Conchita Barabar, Sisl Izardí, Lola y Elisa Enriquez, Anita Alcalá Zamora, Blanca Cruz Conde, María Avilés, Rosario López Hulci, Angelita Cruz Conde, Lola Jiménez de la Cruz, Lourdes Sanz, Trini Sanz, Julia Navarro, Marija Fresno, Anita Cabrera, Rosario Fernández de Mesa, Marija Ortiz, Pilar de Arróspide, Pepita y Pilar Salinas, Estrella y Blanca G. Berdoy, María Luisa González, Rosario y Emilia Sánchez de Puerta, Margot Barrera, Julia y Antonia Amián, Teresa Fernández de Mesa.

Sus acompañantes fueron: Don Antonio Holgado, Joaquín y Juan Carbonell, Carlos y Francisco Jiménez de la Cruz, Enrique Cañas, Francisco Burgos, Mariano Lanzarote, Alfonso Gordillo, Rafael Pérez Frégero, Aurelio Fonseca, José María de Arróspide, José de Rioja, Rafael Barrera, Joaquín López Hulci, Rafael Enriquez, Rafael Eraso, Antonio Muñoz, Antonio Ortiz, Fernando Navarro, Francisco Rioja, Luis Arroyo.

Merecieron aplausos, en sus diferentes interpretaciones, las señoritas Pepita Fernández Castillejo, Purita Frégero, Esperanza Ornila, Lucía Sánchez de Puerta, Pilar López Hulci, Lolita Eraso, Kety Sanz, Anita González, y los jóvenes Joaquín López Hulci, Baldomero Sánchez de Puerta, Francisco Daigado, José Mollé, José Illescas, Pedro Teboada, José María Verastragal, Fernando Cabrera, Francisco G. Fonseca, Miguel Muro, Fernando Villar y Enrique Fernández Castillejo.

Juguetera y chalapa Lolita Ornila, pasional y muy en carácter Emilia Villar.

Bien en general Margarita del Río, pero se creó en el dúo con Julia y estuvo magníficamente.

Pilar Daigado es una muchacha encantadora que anoche tuvo la honorada de caracterizarla de «tía Antonia». Pilarito se creó y estuvo a la altura de las grandes características, archisuperior.

De ellos Gutiérrez Ozores encarnó el «Tabernero»; Ricardo Rivas mi y bles en «don Sebastián»; y Emilio Simón hizo un «don Hilarión» delirioso.

No se puede pedir más, no cabe hacerlo mejor por aficionados que fueron artistas esas horas y se comportaron como tales.

Y como la justicia recaba sus fueros es de justicia hablar aparte de Fernando Linares.

Nosotros conocíamos hace tiempo a este muchacho, a quien no conocíamos era al artista que lleva dentro y que anoche se reveló ante el público de Córdoba como cantante y como actor.

Todas sus intervenciones merecieron sendos aplausos.

Estaba en escena con naturalidad plena, demostró que tiene tablas como en el lenguaje teatral se dice.

Fué el festival de anoche, para Fernando Linares, una consagración de artista en «La Verbena de la Paloma» y en el coro de las sombrillas de la

Gobierno Civil

El gobernador civil dijo que en Villanueva del Rey habla tranquilidad, habiéndose detenido a 9 individuos. Había recibido una carta de las milicias de Cardenas, donde necesitan 25 obreros con el jornal de 9 50, comunicádolo a Villanueva del Duque donde existen parados.

zarzuela «Luisa Fernández» que se representó después.

Este coro, presentado con bastante propiedad, estuvo a cargo, según hemos dicho ayer, de las encantadoras señoritas Emilia Villar, Marija Ortiz, Carmen Vilelaga, Anita González, Teresa Fernández de Mesa, Estrella G. Berdoy, Blanca G. Berdoy, Marija Avilés, María Luisa González, Margot Barrera, Rosario Sánchez de Puerta, Emilia Sánchez de Puerta, Julia Amián, Elisa Enriquez, Pilar Salinas, las cuales, eran acompañadas por los distinguidos jóvenes Fernando Linares, Fernando Navarro, Juan Carbonell, Fernando Cabrera, Francisco Daigado, José de Rioja, Francisco G. Fonseca, Julián González, Mariano Barcia, Antonio Ortiz, José María Verastragal, Ricardo Rivas, José Illescas, Enrique Cañas y Rafael Eraso.

Las chicas estaban monísimas y elegantes con su traje de época, de época también el de ellos. El coro sentido, y cantado maravillosamente, hubo que repetirlo tres veces.

El Sr. Argüita tuvo que subir a escena a recoger el homenaje del público y cuando ocupó de nuevo el lugar de la dirección nos sorprendió un número que no estaba en el programa: el dúo de la rosa, de la misma zarzuela «Luisa Fernanda» y en ella sobresaló por sus notas pasionales y por el delicado gusto en el canto la señorita Emilia Villar.

Fernando Linares confirmó la impresión que el público obtuvo de su intervención en «La Verbena de la Paloma».

Con decir esto de ambos jóvenes no hemos de repetir que se bisó el número a petición unánime de la concurrencia.

Margarita del Río es una señorita que tiene una linda voz y acreditada al Conservatorio de Córdoba de cuyo centro es alumna.

Acompañada de la señorita Carmen Flores, en traje de sociedad cantó la «Muñequita», muy bien. Después interpretó como una artista excelente la polonesa del «Barbero de Sevilla», donde hizo florituras admirables y a petición del público interpretó otra canción, siendo muy aplaudida.

Terminó el programa con «Vieja ciudad de ensueño» «Vals Bohemio» bailado por las señoritas Julia Navarro, Lucía Sánchez de Puerta, Esperanza Ornila, Estrellita Carbonell, Lolita Jiménez de la Cruz, Kety Sanz, Lolita Eraso, Pilar Daigado, Sisl Izardí, Conchita Barabar, Pilar de Arróspide, Lolita Enriquez, Trini Sanz, Anita Cabrera, Angelita Cruz Conde, Carmencita Villalonga. Dirigido y bailado por la señorita Lolita Ornila.

Qué es este vals? Un número de música delicada en el que los tonos de luz, la elegancia de los trajes, la belleza de las que bailan, se suman al ritmo y dan un conjunto gratísimo que por cierto en nada se parece al ritmo sensual de los vals vieneses.

Este vals bohemio más bien parece un canto de Orlan en el que Lolita Ornila, hada que parecía inspiradora de esos cánticos, hiciera alarde de gracia, de agilidad. Pasó sobre el escenario como alada figura que a ras de tierra no tocaba esta. Fué muy bien secundada por sus compañeras.

Cerremos estas notas sobre el festival que terminó cerca de las dos de la madrugada, dejando a todos los espectadores satisfechos.

No hemos dicho, para no dejar atrás detalle alguno, que actuaron de Apuntador, don Fernando Rivas; Trajes, don J. Hidalgo Barcia; don M. Carmona y don A. de Castro; que el decorado fué del señor Gros y la Sastriera de don Miguel Irza (Valencia).

SE REPITE LA FUNCION

En el penúltimo entreacto don An-

Poetas clásicos cristianos

AL NIÑO JESÚS
¿Quién podrá no amarnos,
Niño Dios, agora,
que el alma que os ama
a Dios enamora?
¿Quién no os amará,
Niño, Rey del cielo,
si aquí sois consuelo
y la gloria allí?
El alma que os ama
y por Vos hoy llora,
tanto cuanto os ama
a Dios enamora.
Cuanto en ser de Dios
sois uno con él,
y es quererle a él
queremos a Vos.
Que hay entre los dos
tal concierto agora
que el alma que os ama
a Dios enamora.

JUAN LÓPEZ DE UBEDA.

relo de Castro Navarro, leyó desde la boca del escenario la siguiente nota:

A petición de numerosas familias que no han podido asistir a la función por haberse agotado las localidades del Teatro y de otras muchas que no les es posible acudir a las representaciones nocturnas, la Junta Directiva de Señoras del Roper de los Centros Obreros, ha acordado repetir el festival el próximo día 31 a las seis de la tarde en el Cine Góngora, en cuyas taquillas y a partir de hoy podrán retirarse las localidades al precio único de 4 pesetas butaca.

Al mismo tiempo aprovecha esta ocasión para poner de manifiesto a ten distinguido público su agradecimiento por la cooperación prestada a fines altruistas con su asistencia y por los aplausos prodigados a los artistas que tomaron parte en la representación.

DE ACTUALIDAD

Más sobre los actuales cursillistas

El miércoles habiaba EL DEFENSOR sobre las instancias que estos maestros que actuaron en los cursillos de selección del Magisterio en el Rectorado de Sevilla, habían dirigido al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, por el en representación de unos cien opositores que se hallan en la tercera parte de los cursillos de selección, sin obtener plaza malográndose sus esfuerzos y sacrificios.

Ante la imposibilidad de poder continuar en tan incierto porvenir decido el ánimo; por el mal logrado éxito como compensación a sus esfuerzos y gastos improbos; la Confederación de Maestros Nacionales a la par que abre sus brazos a sus asociados, ha accedido por medio de su delegado provincial de Margarita Martín de Orellana idéntica solicitud a la ya publicada en este Diario, la cual fué entregada a dicha señora en los días que tuvo la Semana Pedagógica, para que sea presentada a discusión en la Asamblea que ha de tener lugar en Madrid los días 27, 28, 29 y 30 del que cursa.

Esperando de la benevolencia del señor Ministro y Director General, tendrán en cuenta las poderosas razones que aducen y sus malogradas esperanzas por lo que subsanen sus dolores y sacrificios a una clase humilde como lo es la de la familia de los que a tan alta misión se dedican, esperando su quebrantamiento de la Ley y la justicia, una disposición para ir colocado por orden de méritos en esa multitud de escuelas rurales que viven sin «maestros» los cuales es muy beneficioso para los pueblos que tanto se hallan su maestro propietario y para los cursillistas que con tanto afán y entusiasmo acudieron a los cursillos.

La prensa y cuantos puedan aportar un grano de arena en favor de estos novelos compañeros, debe ponerse al lado de la caridad y la justicia que la tienen de su parte. Adelante.

MARGARITA MARTÍN DE ORELLANA

Lecciones a domicilio

Para la enseñanza del decorado con oro fino bruñido sobre maderas, telas, molduras, muebles, etc. Trabajo artístico, práctico y productivo. Fuera de Córdoba por correspondencia.

P. Díaz, Pérez de Castro, 6, Córdoba. 5-3

De la Ciudad del Vaticano

La alocución de Su Santidad a los fieles de la Iglesia

Ciudad del Vaticano, 24 Diciembre de 1932.

Pocos momentos hace que hemos escuchado una vez más la voz del Soberano Pontífice, con motivo de la recepción de los Cardenales residentes en Roma en el día en que la Iglesia conmemora el nacimiento del Divino Niño.

El discurso de Su Santidad ha sido radiado, y es posible que lo hayan oído algunos de nuestros lectores.

Pío XI, en su oración, se ha referido a la situación actual en que se encuentra la Iglesia, haciendo resaltar la infeliz condición en que han quedado la religión, sus fieles y jerarquía en España, Méjico y Rusia.

Pero también el Papa ha querido llevar a los ánimos de los fieles el consuelo de las buenas nuevas que se tienen del año que expira, como el maravilloso desenvolvimiento de las obras de las misiones, el Congreso Eucarístico celebrado en la capital de Irlanda y con la extensión en todos los países del mundo de la propaganda de Acción Católica, los sacrificios, la fidelidad y el heroísmo de los sacerdotes y fieles de las naciones en que desde lo alto se los persigue.

Esto, para el Papa, es un consuelo y una lección que quedará consignada en las sublimes páginas, que registra en su historia la Iglesia.

Destacó en sus palabras el Vicario de Cristo el reciente suceso, que ha sido un triunfo más del Pontificado, de la tregua conseguida en el día santo del nacimiento de Jesús, entre Bolivia y el Paraguay, repúblicas católicas que, amorosa mente, han acogido las súplicas del Sucesor de San Pedro.

Una cosa especial es de notar en la alocución que Pío XI ha dirigido a la Cristiandad. Ha recordado, en el día de su nacimiento, la Muestra del Redentor. Vamos a entrar en el año 1933, aniversario de la magna epopeya del Calvario. Cristo, desde la Cruz redimió al Hombre, predicando amor y fraternidad. El Papa también quiere que se predique durante el próximo año la paz y la fraternidad entre los humanos, y para eso ha dispuesto que el año 33 se celebre un año jubilar que comenzará el día dos de Abril.

Durante ese jubileo, las almas buenas, con la oración, con la propaganda, con el ejemplo, podrán predicar la fraternidad, para que no vuelva a haberse más de armamentos, de daños, de reparaciones, de guerra, de miseria y de conflictos entre las naciones.

[Que la voz del Papa sea escuchada por todos!

SALVADOR ACENA,

27-12-32.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 31 San Silvestre. La misa y oficio son del santo con rito doble y ornamentos blancos.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Isabel de los Angeles.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para el mes de Diciembre: Que levanteis vuestros corazones a deseos de cosas celestiales.

Intención misional: Las tribus africanas «Bantú».

Rogaremos en especial para que levantemos el corazón al deseo de las cosas celestiales, y por las tribus africanas «Bantú».

Resolución Apostólica: Levantar mucho el corazón al deseo de cosas celestiales.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

El Carmen (Puerta Nueva).—Del 25 al 2 de Enero solemne novena al Divino Infante.

A las ocho misa cantada. A las diez y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la novena y adoración del Niño Jesús.

El día 26 habrá al terminar Bendición Papal.

San Cayetano.—Del 25, al 1 de

SI QUIERE USTED
ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO
SUSCRIBASE A

IBERICA

REVISTA CIENTIFICA IBERICA
BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143.—Barcelona.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	65 35
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	18 50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'00
Id. Id. 5 por 100	84'50
Id. Id. 6 por 100	89'70
Banco de España	518'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Francos	47 90
Libras esterlinas	49'65
Dólares	12'30

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo	47 90
Id. Id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	40 65
Id. Id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	12'30
Id. Id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	85'35
Exterior 4 por 100	79'25
Amortizable 5 por 100, 1920	88'50
Id. 5 por 100, 1917	84'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80'00
Id. Id. 5 por 100	84'50
Id. Id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	518'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Rio de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	215'00
Idem M. Z. y A.	160'50
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La «Bolsa»

La de hoy publica lo siguiente: Comunicando que la comisión mixta para la adaptación de servicios del Estado a la Generalidad, ha elegido presidente a don Carlos Epiá, vice a don Pedro Coronillas, ídem secretario a don Rafael Elorza.

Suplentes a don Rodolfo Llopis, don Fernando Viera, don Honorato de Castro, don Aurelio Pascua y don Fernando Ledesma.

Librando 50 000 pesetas para la protección de huérfanos del Magisterio.

Disposición relativa a la memoria de valoraciones.

Ferrovíaria

El ministro de Obras Públicas, Prieto ha dispuesto que a partir del día primero de Enero de 1933 y para incrementar el fondo destinado a suplemento de haberes de los agentes ferroviarios, la tasa del tres por ciento impuesta a los viajeros y mercancías en las trayectorias superiores a 1 50 pesetas grave también los billetes de

Sección de fábricas de productos químicos y auxiliares de farmacia de Córdoba:

Sección de productos químicos — Patronos: Don Vicente Lombidía, don Joaquín Gómez Aguado y don Juan Bautista Delgado.

Obreros: Don Mariano Pímo, don José Serrano y don José Aguilar.

Auxiliares de farmacia.—Patronos: Don José Bayona, don Enrique Villegas y don Fernando Vaquer.

Obreros: Don José Comino, don Ramón Mateos Castro y don Francisco Puntas.

Prensa

«El Debate» se ocupa del proyecto presentado por el ministro de Agricultura, en el que se priva de todo derecho emanado de la reforma agraria, a quienes individual o colectivamente se apropien de fincas o la alhanea.

Contra estas perturbaciones vanguardas que constituyen delito no ha hecho el hacer falta medidas en ningún país culto.

Tempoco la ha hecho en España hasta hace pocos meses.

Basta con un poco de policía y de justicia aplicado el Código penal.

«El Imparcial» explica por qué los radicales han hecho público que no quieren compartir con el Gobierno responsabilidades de cierto orden.

Protesta contra la incapacidad ministerial de los socialistas.

Los radicales proceden de este modo solo por servir a la República.

«La Libertad» dice que si la República continúa el camino que ha emprendido con una política que no atiende ni se preocupa con los intereses de España; si no arregla los asuntos de todos vivirá horas muy difíciles.

«El Liberal», para demostrar que en asuntos de psicología está completamente «pezo», habla del espiritismo y dice que la República ha encontrado un espiritismo superior al espíritu religioso, porque es un espíritu de positivas vestijas.

«El Socialista» dice que la República ha hecho una revolución en la administración pública española.

Dice Gil Robles

Lugo.—Durante su permanencia en esta ciudad el señor Gil Robles ha hecho declaraciones políticas a los periodistas locales.

Preguntado sobre su opinión del futuro político, dijo que si se celebraran unas elecciones sinceras se produciría un cambio de frente, en el que tendrían gran fuerza las derechas, con la situación de centro. El candidato sería un catalán y de la Lliga, quien formaría un Gobierno de concentración, que no puede ser presidido por Lerroux ni por Maurá.

Para resolver el futuro económico de España figuraría en el Gobierno de concentración elementos catalanes, quienes son los que en cuestiones económicas están más capacitados.

Preguntado sobre la aprobación del proyecto de ley de Ordenes religiosas, dijo que se aprobaría en términos más persecutorios que el anteproyecto y aún el mismo dictamen de la Comisión de Justicia.

En cuanto a la situación del clero no es un caso perdido, pues se tratará nuevamente de la cuestión al discutirse la ley de extinción del presupuesto del Clero en Febrero próximo.

Sobre la retirada de los socialistas, dijo en tono irónico que seguirán varificándose una temporada más, y que el señor Azuza sería poder bastante tiempo aún.

En relación con el Estatuto gallego, dijo que cuando un pueblo quiere y desea su Estatuto, es deber otorgárselo. Pero generalmente esos problemas son artificiales y no tienen más bases que las apetencias políticas. Acaso en Galicia haya algo de eso. Las posibilidades estatutarias están agotadas con la discusión del Estatuto catalán y no habrá seguramente disponibilidades el día para el vasco.

Faro obrero

Almería.—Se anuncia que por falta de consignación se suspende en primer de Enero los trabajos de camiones vacantes, lo que producirá un conflicto, pues quedarán parados unos 2 000 obreros.

Se han enviado telegramas al Gobierno participándole el asunto.

Caridad

Badajoz.—En el Ayuntamiento se han presentado más de cien solicitudes de personas pudientes solicitando prohibir hijos de obreros durante el tiempo que dure el paro de estos.

De la huelga

Persona autorizada perteneciente a la Compañía de Andaluces, dice que no se advierte entre el personal ferroviario de huelga.

Este no tiene ambiente y están desorientados. Su impresión es optimista.

Del nuevo copleto

Sevilla.—Hay se ha asegurado en esta que es el sercero de T. b. ada se hallan arrestados dos suboficiales y dos sergentes complicados en el movimiento que ayer se describió en Barcelona.

La noticia no hemos podido comprobar oficialmente.

Por el mismo conducto sabemos que las detenciones se llevaron a cabo el día 25 del actual de madrugada. E e mismo día fueron detenidos los elementos civiles extremistas complicados en este asunto.

Gobernación

El secretario de Casares ha dicho que hay tranquilidad completa en toda España.

Profesor

La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando que el ayudante meritorio don Joaquín Pérez Canfuso se encargue de la plaza de profesor auxiliar de Gramática castellana y Caligrafía en la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

Estado

Zafra continúa indispuesto y por esta causa no acudió a su despacho. El subsecretario recibió a López Ferrer.

Firma

Azuza llevó a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos.

Albornoz

Albornoz ha dicho que el decreto sobre arrendamiento de fincas urbanas con renuación es vigor hasta que las Cortes en la nueva etapa aprueben una ley.

Sigue examinando recaros presentados por el personal de la magistratura jubilado.

Prepara una combinación judicial. Uso de estos días irá a Sueca a inaugurar un centro radical socialista.

Detenido

Toledo.—Han sido detenidos cinco comunistas, por cánticos de su ideología.

Petición

Toledo.—La Cámara de Comercio se ha dirigido al gobernador pidiendo condene la multa que impuso a 47 comerciantes por la huelga de estos días.

Barcelona

Complot

El hallazgo de bombas de que ayer habíamos a última hora ha dado como consecuencia descubrir un complot socialista.

Las bombas explosivas encontradas han sido 1 000 de diferentes sistemas y tamaños. También se incautaron los agentes de la Policía de 25 revólveres, cuatro rifles, tres cajas de pólvora negra, 2 000 detonadores, tres botas con distintos ácidos y medio frasco de clorato de potasa.

Han sido detenidos varios simpatizantes.

En casa de Félix Coste se encontraron en el gallinero 61 bombas explosivas, tres fusiles mauser y cuatro cargadores; varios cajas con municiones y una caja metálica.

En el interior de esta caja metálica encontró la Policía importantes documentos muy comprometedores que revela con toda claridad el carácter del movimiento revolucionario, y precisa que ese día estaba en fecha inmediata, haciéndolo coincidir con

la anunciada huelga ferroviaria del primero de Enero.

La documentación deja entrever que están complicados en este intento sedicioso algunos jefes, oficiales y tropas del Ejército.

Contienen también los documentos citas instrucciones concretas sobre la designación de delegados y agentes de enlace entre los dirigentes del movimiento revolucionario, que debía iniciarse simultáneamente en las barriadas de Barcelona y en las cuatro provincias de Cataluña, y tomar luego la amplitud que le dieran las circunstancias.

Proyecto

El consejo de la generalidad ha acordado presentar al Parlamento un proyecto relativo al artículo 14 sobre la invariabilidad de los parlamentarios catalanes.

Este proyecto es para suplir la deficiencia de no estar en vigencia el reglamento de las Cortes catalanas.

Pésame

Maciá ha enviado su pésame al Cabildo Catedral de Perpignan por haber fallecido el Prebado de aquella diócesis.

El gobernador

El gobernador ha dicho hoy a los periodistas que estaba satisfecho del servicio que prestó anoche la policía con el hallazgo de bombas.

Tenta noticias de que se realizan otras oportunas investigaciones y de que en los alrededores de la calle de Mallorca hay otros focos menos importantes de fabricación de bombas.

Parados

Un grupo de obreros parados intentó hoy una manifestación y los guardias de asalto los disolvieron.

Ebanistas

Un grupo de ebanistas, pistola en mano, entraron en un taller causando destrozos.

Quieren votar

Una comisión de señoras estuvieron en el parlamento pidiendo apoyo para que en las próximas elecciones se conceda el derecho al voto a las mujeres.

Querrela

El procurador del ayuntamiento ha presentado una querrela por preservación contra los concejales que formaban el municipio el año 1925.

Se fanda la querrela en contratos ilegales.

Dictamen

Los peritos que intervienen en el incendio de los almacenes del «Siglo» han participado al juzgado que ha a deato de un mes no podrán dictaminar.

El hallazgo de bombas

Ante el juez que interviene en el hallazgo de bombas, declaró el dueño de la casa de la calle Mallorca, donde aquellas fueron encontradas.

Dijo que alquiló la casa a José Sanja, del cual no ha vuelto a saber.

El gobernador ha quitado importancia al asunto.

Se tienen los nombres de los individuos que ocuparon el automóvil abandonado.

Se han escondido en los sótanos 81 cajas de cartuchos.

En el Campo de la Bota se dedican a inutilizar los explosivos.

Ha sido detenido Ramón Boris, por encontrarse en su casa armas y copias.

Aniversario

Con motivo de celebrarse el 36 aniversario de la muerte de Rizal, se depositaron coronas ante la plaza que lleva su nombre.

Miscelánea

Sangre

Polencia.—Agrícola Medavilla y Director Lorente cuestionaron en la barriada de Mercedes, agregado de Barrios.

El marido de esta interviro. Se llama Juan Cantero y con un hacha abrió la cabeza a Agrícola y creyendo haberla matado fue a entregarse a la guardia civil, pero en el camino cambió de parecer y se secó el hacha y guiar con una navaja, matándose.

Agícola se encuentra gravísimo.

Cheque

Huelva.—En la línea de Zafra a Huelva, un tren chocó con un vagón. Resultó herido un fogonero. El vagón quedó destruido.

El Apóstol

Santiago.—En la Catedral se celebró el traslado del Apóstol. El Arzobispo recibió la ofrenda para que siga la tradición.

Misterioso asesinato

Granada.—Ha sido encontrado muerto en su domicilio, calle Montería 21, el industrial don Valentín Benito Torres.

La muerte se la causaron extrangulándolo.

El móvil del crimen ha sido el robo, habiéndose llevado 15 000 pesetas que había cobrado hace unos días.

Se ha dictado auto de prisión contra la criada de la víctima Mercedes Naves y dos amigos llamados Manuel Reina y Manuel García Domínguez, que en la mañana de ayer estuvieron con él.

Pruebas de un alternador

Reinosa.—Han sido efectuadas con todo éxito en la Factoría de la Constructora Nacional de Mecánica e Eléctrica y en presencia de los ingenieros encargados de la recepción, las pruebas del primer alternador de gran potencia, fabricado totalmente en España.

El hecho es de trascendencia, tanto por lo que afecta a la Industria Hidroeléctrica en particular, como a la Industria española en general.

La Biblia completa en un solo tomo de bolsillo

EDICIONES CATALICAS

La Editorial Vizcaina ha superado sus anteriores ediciones bíblicas con la publicación de la nueva edición de la BIBLIA COMPLETA, (ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO) en un solo tomo, que acaba de ponerse a la venta.

El texto íntegro de todos los libros sagrados, las notas, intercalares y marginales, cuatro mapas en colores, he ahí lo que se encierra dentro de ese elegante tomo, que con sus 1 044 páginas, encuadrado en flexible pegamold, no pasa de los tres centímetros de grosor.

La impresión nitida y el papel italiano han contribuido eficazmente a la esplendidez de presentación.

Las notas, ni son tantas que entorpecan la lectura, ni tan pocas que dejen sin explicación breve y concisa los pasajes oscuros. Su precio es TRECE PESETAS.

«La Editorial Vizcaina» consigue con ello oponer ventajosamente la BIBLIA CATALICA a las Biblias protestantes truncadas en su texto—de que llegan a desterrar siete libros canónicos—y tan peligrosos por carácter de notas explicativas.

Propagandas tendenciosas han generalizado la idea de que la Iglesia prohíbe la lectura de la BIBLIA, principalmente del ANTIGUO TESTAMENTO.

Nada más falso. Los abusos continuos del texto sagrado hecho por los enemigos de la Iglesia movieron a los Sumos Pontífices a prohibir la publicación y lectura de las ediciones que no hubieran sido cuidadosamente revisadas por las autoridades competentes y enriquecidas con notas explicativas.

La edición de «La Editorial Vizcaina» lleva en su página primera un elogio bien significativo de Su Santidad Pío XI.

No cabe dudar de que la copiosa edición se agotará bien pronto, y de que ello moverá a «La Editorial Vizcaina» a proseguir su meritoria labor bíblica.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos, abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de El Desempeño.

Un periódico para mí es una iglesia mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

MONS. TEDESCHINI,

Nuncio de S. S. en España

CASANA-DENTISTA Argués de Pohl y Cómpana

Alimentación SANA en el Ganado

Limpeza en el ordeño --- Desinfección diaria en los establos
 He aquí la GARANTIA de un producto EXCELENTE para enfermos, para niños
 y para ancianos

SOLO UTILICE LECHE PURA DE VACA

de la Asociación de Productores de Vacas de Leche

La pueden adquirir por mañana y tarde, en los siguientes puestos, y a domicilio utilizando los teléfonos indicados:

Poyo, 27, teléfono, 2649. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa), teléfono, 2407. -- Julio Romero 15. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27, teléfono, 1519. -- Ruano Girón, 35. -- Alfonso XIII, 47, teléfono, 1021. -- Encarnación, 17, teléfono, 2067. -- Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos). -- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal).

Primer premio en el
 Concurso de Ganados

Utilizamos **FENAL**

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones.
 En farmacias droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
 FARMACIA PUERTO
 Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba

Se labran terrenos con tractor, desde 35 pesetas fanega. Informarán: Tomás Conde, 14. Garage. 6-4

Lea V.
 mañana
 "El Defensor",

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Diciembre de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Diciembre, de Gijón a 26 y de Cádiz el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, salida de Barcelona, saldrá, salvo variación, el 16 Diciembre, para Tarra- goña (iva.), Valencia, Alicante (iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACOMUNICACIONES, 11 8 — BARCELONA; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Almacenes Porrás Rubio

SOIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail: PÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE CORDOBA

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, calda del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas	sobre la vida en sus diversas combinaciones
--	---	---

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

LA URBANA | LA URBANA | L'URBAINE
 Incendios | EL SEÑA | Vida

Rey Heredia, 8 -- Córdoba
 Teléfono 2330

Talla --- Restauraciones.

Dorados --- Papeles pintados

Rafael Díaz

PINTOR

Pérez de Castro, 6
 Córdoba

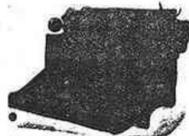
FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

MAQUINAS DE ESCRIBIR
 DE TODAS MARCAS
 AL CONTADO Y A PLAZOS
 DESDE 50 PESETAS
 Vda. de J. Rovira
 Claris, 6. -- BARCELONA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Trimestre Ptas. 7'50
 Año 39

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.
 Atrasado 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el empujamiento del anuncio, entonces abonará 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

Medida	Dimensiones en centímetros	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30
2	9 » 8 1/2	10	20	25, 40, 50
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100
4	13 » 13	20	60	60, 80, 125
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400
9	28 » 27	200	250	325, 400, 500
10	28 » 41	300	500	600, 750
11	54 » 41	600	750	1.000

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobra como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, 40.

DUPLICITAS

REVISTA DE LA LUCHA DE LAS CLASES

Publicación mensual, revista, abonos, etc. del mundo entero. Sección de noticias. Los datos más oportunos. Los textos más interesantes.

Copias y correspondencia en los puntos más importantes de España y del extranjero.

MADRID: Calle de San Mateo, 11. Teléfono 2330.

BARCELONA: Calle de San Mateo, 11. Teléfono 2330.

?

A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Balitore—Eura)

4 TOMOS 4

LE INFORMARA EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, LABORES DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (cada uno por separado)

SECCION EXTRANJERA a pedido Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (más el portes en toda España)

EL ANUARIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PASARÁN MUCHO

Asociación Bally-Balitore y Bally-Balitore, S. A. Enrique Granado, 28 y 29 — BARCELONA

RAZÓN Y FE

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia
 — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR Ambrosio de Morales, 6.

— CORDOBA —

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

El Mensajero
 del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73.—BILBAO